Acto de conmemoración XL Aniversario Consejo Social y entrega XXIV Premios Consejo Social

30/04/2026



El próximo 12 de mayo se celebrará **el XL Aniversario del Consejo Social y acto de entrega de XXIV Premios del Consejo Social** con el siguiente detalle de convocatoria:

Lugar: Paraninfo de la Facultad de Derecho

Hora: 12:00

En el evento de XL Aniversario del Consejo Social y acto de entrega de XXV Premios del Consejo Social está prevista la participación, entre otros, del rector de la Universidad de Granada, secretario general de Universidades, expresidentes y premiados.

-XL Aniversario del Consejo Social:

El Consejo Social de la Universidad de Granada celebra su 40 aniversario como uno de los pilares fundamentales en la conexión entre la institución universitaria y la sociedad.

Creado en la década de 1980, en el marco de la transformación del sistema universitario español, este órgano nació con una misión clara: abrir la Universidad a su entorno y facilitar la participación de la sociedad en su desarrollo. Desde entonces, ha desempeñado un papel clave en ámbitos como la supervisión económica, el apoyo a nuevas iniciativas académicas y el impulso de la colaboración con empresas e instituciones. En el acto participarán diferentes expresidentes del Consejo Social, a quienes se hará entrega de la medalla corporativa del Consejo Social en reconocimiento y agradecimiento a su contribución.

-Acto de entrega de XXIV Premios del Consejo Social:

Copyright© 2026 Universidad de Granada

El acto de entrega de estos premios se realizará con el siguiente detalle de participación:

I. Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada a la trayectoria de jóvenes investigadoras e investigadores, con una dotación económica de 3.000 €, cada uno de ellos:

- Área de Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades:

- **Dra. Dª. Marta Riquelme Medina**

- Área de Ciencias, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura:

- **Dr. D. Jesús Chato Astrain**

II. Premio del Consejo Social a departamentos, institutos universitarios, grupos de investigación o proyectos de investigación multidisciplinar de la Universidad de Granada, que se distingan especialmente por sus actividades o potencial de transferencia de conocimiento a empresas o instituciones, con una dotación económica de 6.000 €:

1.- Áreas de conocimiento de Ciencias Experimentales, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura:

- **Departamento de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones**

2.- Áreas de conocimiento de Artes, Humanidades, y Ciencias Sociales y Jurídicas:

- **Grupo de Investigación HUM-103: CUATE: Cuaternario y evolución humana en África y sur de Iberia**

III. Premio del Consejo Social a instituciones, empresas u organizaciones que se distingan especialmente por sus acciones en el ámbito de la internacionalización estratégica orientadas al desarrollo de la Universidad de Granada, o del tejido social y productivo de Granada:

- **Cuerva**

IV. Premio del Consejo Social a las empresas e instituciones que se distingan especialmente por su contribución a la transferencia de conocimiento, o actividades desarrolladas con la Universidad de Granada concedido a la empresa:

- **Sánchez Romero Carvajal (Grupo Osborne)**

V. Premio del Consejo Social a las empresas, instituciones, organizaciones sociales o personalidades que se distingan especialmente en actuaciones en ámbitos sociales

Copyright© 2026 Universidad de Granada

o de buenas prácticas sociales:

- **Dª María Pérez García**

Los méritos de las diferentes candidaturas premiadas podrán ser consultados en el **Cuaderno de semblanzas.**

Los Premios del Consejo Social de la Universidad de Granada han conseguido acreditar su prestigio y reputación constituyéndose como un elemento singularizado de reconocimiento a la labor desarrollada por aquellas personas, empresas o instituciones galardonadas en sus diferentes ediciones, mostrándose como unos galardones que distinguen cualitativamente la actividad de las candidaturas que los obtienen, y sirviendo a la vez de elemento motivador y estimulante para su consecución en muy diferentes sectores -académico, profesional, empresarial o institucional-. En el difícil entorno socioeconómico de Granada, obtener el reconocimiento de la Universidad de Granada, a través de su Consejo Social, es obtenerlo del principal agente económico, cultural, científico y generador de conocimiento, y por ello se ha convertido en un incentivo al que aspiran personal investigador joven, equipos de investigación, empresas e Instituciones.

Consulta de **Cuaderno de semblanzas.**

Copyright© 2026 Universidad de Granada